

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14689** *BELGEUSE COMERCIAL, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2,

Hago saber: Que en los autos 1718/09, ejecución 317/10, seguidos en este Juzgado de lo Social número 2 de Madrid, a instancia de Doña Cristina Pascual Gómez, contra Belgeuse Comercial, S.L., se ha dictado resolución en fecha 26.4.11 declarando en insolvencia a la empresa ejecutada cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal: "Declarar al ejecutado Belgeuse Comercial, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.494,92 euros, insolvencia que se entendería a todos los efectos como provisional".

Madrid, 26 de abril de 2011.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A110030848-1